

**DIVISIÓN DE ADMISIONES Y REGISTRO ACADÉMICO
CERTIFICADO SISTEMA DE CALIFICACIONES (Nacional)**

Nombres y Apellidos: **PEDRO PEREZ PEREZ**
 Documento de identidad: **C.C. 1001234567**
 Programa Académico: **INGENIERÍA QUÍMICA**

El Acuerdo 009 de Noviembre 13 de 1997 del Consejo Superior, en su Capítulo V, establece la escala de calificaciones numéricas y alfabéticas, de la siguiente forma:				
Resultado	Escala de calificación alfabética			Escala numérica de 0.0 a 5.0
	Sin equivalente numérico	Con equivalente numérico		
Aprobado	Cumplió (C.U)	E	5.0	3.0 - 5.0
	Aprobó (A.P)	B	4.0	
	Eximido (E.X)	A	3.0	
No Aprobado	No Aprobó (N.A)	I	2.0	1.0 - 2.9
	No Cumplió (N.C)	D	1.0	
		Cero punto cero (0.0) para quien sin causa justificada no se presente a una evaluación o práctica, sea sorprendido en fraude o coopere con él, o no entregue los trabajos académicos exigidos dentro de las fechas establecidas.		
Incompleto (I.C)	Implica que el Trabajo de Grado, Trabajo de Investigación, Tesis de Maestría, Tesis Doctoral no se terminó y se dará continuidad en el siguiente período académico.			

Esta constancia se expide a solicitud del interesado (a), en la ciudad de Santiago de Cali, Colombia, el 23 de noviembre de 2021.

FIRMA

Coordinador Área de Registro Académico

Elaborado por: